



AYUNTAMIENTO DE HERRERA DEL DUQUE

ANUNCIO de 22 de enero de 2024 sobre aprobación inicial del proyecto de Programa de Ejecución que afecta a la Unidad de Actuación "PERI 4".
(2024080109)

Aprobado inicialmente el proyecto de Programa de Ejecución que afecta a la Unidad de Actuación "PERI 4", por Acuerdo de Pleno n.º 1/2024 de fecha 22 de enero, a los efectos establecidos en el artículo 135.b) del Decreto 143/2021, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de ordenación territorial y urbanística sostenible de Extremadura, se somete a información pública por plazo de un mes el proyecto presentado; haciendo constar que la actuación se gestionará de forma directa por el sistema de cooperación, por lo que será improcedente la presentación de alternativas técnicas y económicas, así como el ejercicio del derecho de adjudicación preferente.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición en la sede electrónica de este Ayuntamiento [dirección <https://herreradelduque.sedelectronica.es>].

Herrera del Duque, 22 de enero de 2024. El Alcalde, SATURNINO ALCÁZAR VAQUERIZO.